



RIESGO MORAL Y TRANSMISIÓN DE SEÑALES: ANÁLISIS DE LA RELACIÓN DEL POLLERO-MOJADO EN UNA PERSPECTIVA MICROECONÓMICA

MORAL HAZARD AND TRANSMISSION OF SIGNALS: ANALYSIS OF THE RELATIONSHIP HUMAN TRAFFICKER-WETBACKS IN A MICROECONOMICAL PERSPECTIVE

Eliseo Díaz-González¹

¹Profesor investigador del Departamento de Estudios Económicos. El Colegio de la Frontera Norte. Correo electrónico: ediaz@colef.mx Tel. 01664-6316300 ext. 3422

RESUMEN

El presente ensayo tiene por objeto analizar la negociación que se da entre el emigrante que busca ingresar a Estados Unidos de forma ilegal y el enganchador o pollero que le ayudará a cruzar la frontera y eventualmente le ayudará a contratarse en alguna granja agrícola o cualquier otro puesto de trabajo en el país del norte. A partir de los riesgos que implica la migración y la construcción de la relación entre el migrante y el pollero, se analizan los equilibrios de mercado que determinan el precio o tarifa de los servicios migratorios – laborales que presta el pollero al migrante, utilizando la teoría agente – principal y el modelo de señalización los cuales, en presencia de información asimétrica no logran el vaciamiento de los mercados. La conclusión más importante de la investigación es que debe impulsarse la formación de mercados que resuelvan las externalidades que genera el proceso migratorio y la instrumentación de acciones de combate al fenómeno.

Palabras clave: migración, teoría de la agencia, negociación, riesgo moral.

SUMMARY

The present survey aims to analyze the negotiation between emigrants that wants to enter U.S. illegally and the human trafficker who will help him to cross the border and eventually hired him to work in any farm or any other work in the country. Based on the risks of migration and the construction of the relationship between the wetback and the human trafficker, we analyze the market balance that determine the price or rate of working-migration services provided by the human trafficker to the emigrant, using the agent-principal theory and the signs model which, in presence of asymmetric information can't achieve the market balance. The main conclusion of this research it's that the formation of markets must be stimulated to solve the externalities generated by the migratory process and the implementation of actions to combat the phenomenon.

Keywords: emigration, the agency theory, negotiation, moral hazard.

ANÁLISIS GENERAL

Para entender el problema de la migración es útil partir de reconocer que el movimiento de personas con fines de empleo tiene un carácter internacional, un número importante de personas se desplaza de un país a otro con fines de obtener un puesto de trabajo y, en el caso particular de

Estados Unidos (EU), este país es el más importante receptor de corrientes migratorias de población que salen o son expulsadas de la mayoría de los países con déficit migratorio.

Los principales factores determinantes de la migración de población son el tamaño de la población en los países de origen y el nivel de ingresos en los países de destino, de acuerdo al estudio de Karemera, et.al. (2000). La creciente disparidad en los niveles de vida de países pobres por un lado, y por el otro EU y Canadá, los dos países que son analizados en su estudio, se ven reflejados en el flujo de emigración hacia estos países. De lo anterior puede inferirse que el mercado de trabajo en los países en desarrollo genera un fenómeno de escasez de demanda que obliga u orilla a los trabajadores a emigrar, mientras que los niveles de ingreso en los países de atracción constituyen un factor atrayente de esos grupos de emigrantes.

Esta abundancia relativa de la demanda puede responder a una condición estructural del mercado de trabajo, por ejemplo los países desarrollados donde hay una baja oferta de mano de obra para determinadas demandas de trabajo en niveles de baja calificación; pero también puede responder a consideraciones coyunturales, en donde regiones particulares de un país generan una fuerte demanda de mano de obra que provoca reacomodos de población entre regiones de un mismo país o de diferentes países.

De acuerdo a Bustamante (2001), desde 1994 murieron 2,200 emigrantes en el intento de cruzar ilegalmente la frontera con Estados Unidos. Esto significa que el promedio anual de muertes en la frontera entre 1994 y 2002 es de 275 personas. Si se estima que anualmente 2 millones de personas cruzan la frontera México-Estados Unidos de manera ilegal, 68% son

detenidos por las autoridades, 0.01375 por ciento mueren en el intento de cruzar, es decir uno por cada 7,300 que intenta cruzar la frontera y 31.986 por ciento, es decir, casi 32 de cada 100, logran llegar con éxito a su destino.

El problema

De acuerdo a estimaciones oficiales, la detención de emigrantes ilegales por parte de autoridades de México y Estados Unidos asciende a 1 millón 360 mil indocumentados. De ese total, son capturados el 88 por ciento, es decir 1 millón 200 mil personas en territorios de EU, y el 12 por ciento, esto es, 160 mil emigrantes son detenidos en territorio de México. Las cifras mexicanas incluyen también los detenidos en la frontera sur del país y a personas que se desplazan por vía aérea y marítima (Reforma, 7/6/03).

Las cifras de indocumentados muertos al intentar cruzar la frontera son un tanto más difícil de establecer dado que las autoridades migratorias de ambos países han puesto en marcha diversas acciones para evitar estos fallecimientos, lo que ha provocado, de acuerdo a esta misma fuente, un descenso importante en el número de muertes. Tan sólo en Baja California, entre 2001 y 2003, de 23 muertos “ha bajado en el mismo término a 6 o 7 muertos, es decir, un 65 por ciento”, atribuido según este funcionario a la detención de bandas de traficantes de indocumentados debido al Programa de Enlace Binacional puesto en práctica en California y los valles de Mexicali e Imperial. Otras cifras indican que de octubre de 2002 a mayo de 2003 las cifras de muertos en el Valle de Mexicali bajaron de 31 a 16, “respecto del mismo periodo de 2001 y 2002”.

Como podemos ver, no hay mucha claridad en las cifras, esta información no deja ver si son 6 o 7 para toda Baja California o si son 16 para los primeros ocho meses del 2003 como indica al final del párrafo anterior y tan solo para el Valle de Mexicali. Bustamante situó en 300 el número de muertes por año en la frontera, según una reciente declaración periodística.

Respecto al precio de los servicios del pollero, las mismas autoridades establecen que éstos cobran a los migrantes tarifas diferenciadas. Se

informa en la nota de referencia que a indocumentados de origen mexicano la cuota va desde 5 mil pesos (alrededor de 500 dólares) y a los de origen asiático puede llegar hasta los 50 mil dólares. Pareciera lógico conjeturar que estas tarifas variarán también con el tipo de servicios que estén incluidos en el contrato entre las partes (por ejemplo, si incluye engancharlo en algún trabajo en territorio norteamericano o si solo se pacta el cruce de la frontera) y varían también con la calidad migratoria del origen de la persona en particular que pretende ingresar a EU, su condición legal o con la condición legal esperada del migrante percibida por el agente

Conceptualización del problema en la teoría agente-principal

La migración mexicana hacia Estados Unidos constituye una de los fenómenos sociales a la vez más estudiados pero menos comprendidos de los problemas económicos y sociales que se presentan en México. Por un lado, el hecho de significar una violación al estado de derecho tanto en México como en EU hace que en un primer momento, el problema haya sido soslayado por parte de las autoridades del país y posteriormente, cuando en México se reconoce la gravedad del problema y se plantea alguna forma de integración armónica de los trabajadores mexicanos que emigran hacia EU.

El presente ensayo tiene por objeto analizar la negociación que se da entre el emigrante que busca ingresar a EU de forma ilegal y el enganchador o pollero que le ayudará a cruzar la frontera y eventualmente le ayudará a contratarse en alguna granja agrícola o cualquier otro puesto de trabajo en el país del norte. Llamamos al emigrante el principal y al pollero o enganchador el agente, dado que el emigrante contrata al enganchador a cambio de un servicio que éste debe de prestar. De acuerdo con la teoría de la agencia, quién paga u ordena la prestación de un servicio es el principal, quien presta el servicio encomendado o cumple una serie de tareas por las que recibirá alguna remuneración es el agente.

Debe reconocerse que este tipo de servicios o contratos que son ajenos al marco legal del país donde se presten no son fáciles de acomodar en el esquema predominante agente -principal. En

los hechos, ocurre que el principal o el mojado está contratando los servicios de un agente, el pollero, que consiste en ayudarlo en la tarea de cruzar ilegalmente la frontera estadounidense. Eventualmente, el servicio puede incluir también conceder hospedaje y alimentación en el trayecto hacia el lugar de destino del migrante, o la contratación de éste en un trabajo remunerado en el lugar que el pollero designe. Si esta transacción ocurriese en un mercado organizado, existente o completo, el emigrante contrataría los servicios de una empresa o despacho, donde pagaría los servicios descritos anteriormente y tendría los elementos para forzar el cumplimiento del contrato en los términos acordados.

La relación agente-principal siempre presupone una unidad económica en la que ambos actores están integrados: el principal es el dueño, propietario o accionista mayoritario o el consejo de accionistas, que ordena a sus subordinados, representados en la figura del agente, las tareas propias del funcionamiento de una organización. A cambio de esto fija una remuneración. Si dicha organización fuese una empresa dedicada a la prestación de servicios personales o profesionales, entonces aparecería un tercer actor que es la figura del cliente. Entonces, tendríamos aquí una relación de tres partes: el principal, el agente y el cliente. El agente y el cliente tienen una comunicación directa, que se desprende de la prestación del servicio personal o profesional que uno demanda y que el otro se dispone a ofrecer. El principal puede o no tener relación con el cliente, de hecho se pretende que el agente sustituya al principal en la satisfacción de la demanda del cliente, pero en la generalidad de los casos la comunicación cliente-principal se relaciona siempre con la supervisión del agente de parte del cliente. El cliente sabe que en último término el responsable de los servicios prestados será el dueño o dueños de la empresa prestadora de los servicios, entonces, frente a un problema de inconformidad con el servicio, fraude o excesos de parte del agente, es el principal quien está en una condición objetiva para exigir un buen desempeño por parte del agente. Y en eso principal y cliente tienen intereses coincidentes.

Volviendo a la figura mercantil considerada anteriormente, si el mercado fuese completo el pollero sería la empresa, que podría tener una

estructura de organización unipersonal o una asociación de individuos. Esta determinación de la forma organizacional que adopte el pollero dependerá, basados en Adam Smith, de la profundización de la división del trabajo. Hay dos actividades susceptibles de diferenciarse al interior de esa organización, a saber, las actividades que involucra acompañar a los emigrantes en su recorrido para ingresar ilegalmente a Estados Unidos, y por otra parte, mantener y gestionar los contactos con representantes de organismos gubernamentales para conservar aceptada la maquinaria de emigración ilegal. Podría incluir también otra actividad como la falsificación de documentos migratorios, tanto de México como de EU, para acreditar falsamente a los emigrantes, agilizar en su caso el tránsito por territorio mexicano y facilitar su incorporación al mercado laboral del país de destino.

Alchain y Demsetz (1972) argumentan que cuando se generan economías de escala por efecto de la cooperación de dos trabajadores y el excedente generado no puede atribuirse a ninguno de los dos participantes, debe crearse una instancia en la forma de agente o monitor que encargue de medir ese beneficio y distribuirlo entre los participantes. Llevado al límite, ese trabajo de monitoreo y distribución hace surgir a las empresas. Si vemos al pollero como la integración de estas tres funciones, entonces debe existir un cuarto agente que se responsabilice de medir la contribución que cada tarea hace a la generación del excedente y establecer el mecanismo para distribuir éste entre todos los participantes. Dicha tarea puede recaer en el principal (es decir, la empresa) que coordinará las tareas de los agentes encargados de cada una de las funciones. Ahí tenemos la división agente-principal al interior de la figura del pollero.

La relación emigrante-pollero debe verse entonces como la relación de un cliente que demanda un servicio y el prestador de ese servicio, es una relación típica de comprador-vendedor. Todos los inconvenientes que surgen de esa relación se debe a que la condición de ilegalidad en la que se presta el servicio hace que de éste un mercado incompleto. Es un mercado incompleto con información asimétrica. El pollero tiene información que no revela al

cliente, el emigrante, y el mecanismo de los precios, que funciona en este mercado a pesar de ese carácter incompleto, no puede operar con eficiencia de manera que vacíe el mercado. Se genera entonces una externalidad negativa que incrementa los costos de emigración para los aspirantes a abandonar el país. Al nivel de precios prevaleciente sólo salen al mercado a ofrecer sus servicios los polleros deshonestos.

Sí quiere verse al pollero y al emigrante integrados en una sola unidad, como si el pollero trabajara únicamente para el emigrante, lo cual evidentemente no ocurre ni remotamente, entonces el “mercado” de estos servicios de información en el que participan el agente y el principal sería un mercado dominado por el agente, a diferencia de lo que ocurre en otros servicios y en general en la teoría de la agencia en la que el principal domina la relación de suministros de servicios y el agente se limita a cumplir instrucciones y revalidar cualquier decisión que deba tomar para cumplir los objetivos que la indica el principal, con cierto marco de autonomía para decidir por su cuenta acciones que en algún momento pueden contradecir las directrices del principal. Intentamos demostrar cómo se invierte esta relación por efecto de la asimetría en la información o la información oculta que esconde esta transacción.

- Los servicios de información que presta el pollero al emigrante son insustituibles en el propósito de éste para ingresar ilegalmente al país del norte. Las opciones del emigrante son recibir información de familiares o amigos que ya viven en Estados Unidos. para conocer las rutas de acceso a ese país, aventurarse por su cuenta sin información a la mano, o contratar los servicios de un guía que le auxilie a ese propósito. Así como los alpinistas del Everest no pueden aventurarse a escalar esa montaña sin auxilio de un *sherpa*, del mismo modo los emigrantes mexicanos que desean ingresar a EU no pueden hacerlo sin auxilio de alguien que conozca los caminos secretos que conducen hacia ese país.
- Es un resultado adverso en la medida en que la negociación se da entre un

principal amante del riesgo y un agente adverso al riesgo. La teoría del sindicato sostiene que en una negociación de una parte amante del riesgo y otro indiferente o adverso al riesgo, la parte orientada al riesgo debe cargar con todos los costos que implica esa relación (véase Kreps, 1990).

- Como una primera consecuencia de lo anterior, el servicio que presta el agente se encarece para el principal. Es un mercado afectado por información asimétrica, y aquí es donde la ineficiencia del mercado resulta en una situación de desequilibrio. El mercado no se vacía e incluso llega a colapsarse haciendo que el agente enfrente una situación de mayor riesgo.
- Hay una selección adversa en la que los servicios de mayor riesgo prestados por polleros deshonestos tienen mayor demanda que los servicios prestados por polleros honestos.
- Por último, los resultados de esta relación resultan en un deterioro del bienestar social.

Selección adversa y riesgo moral

Si el agente es adverso al riesgo, entonces el aumento de las penalizaciones del delito que comete no hace sino incrementar esa aversión al riesgo y por consecuencia incrementar los costos que debe cubrir el principal. Enfrentan dos riesgos distintos: el agente teme los castigos previstos para los casos de infracción de la Ley (ver al respecto artículo 138 de la Ley General de Población).

El principal enfrenta los riesgos del peligro de internarse al territorio de otro país por métodos ilegales, los peligros que rodean esa incursión (morir en el desierto, saltar la cerca, etcétera), pero asume esos riesgos y los enfrenta, ni los elude, ni los evita, lo que podría hacerlo se decidiera incursionar por una vía legal al país de destino.

El agente corre riesgos también en la medida en que se involucra en un acto ilegal. Pero frente al agente, su carácter es de indiferente frente a los riesgos que corre el principal al intentar cruzar ilegalmente la frontera y conseguir un empleo en Estados Unidos.

En suma, los resultados del tráfico ilegal de emigrantes indocumentados arrojan un saldo negativo:

- Pérdida de vidas humanas,
- Perjuicios económicos a personas de bajos ingresos,
- Del otro lado, en los casos cuando principal-agente obtienen un resultado exitoso, beneficios económicos incrementales para los trabajadores migratorios.

El modelo

El enfoque que adoptamos en la presente investigación es el de la economía de la información, en dos de sus variantes: riesgo moral (también llamado acción oculta) que causa una selección adversa; y el modelo de información asimétrica.

Si el principal encarga a la agente una tarea, en este caso indicarle los caminos clandestinos o los modos de transporte que puede utilizar para ingresar ilegalmente a Estados Unidos., en algunos casos, procurarle alojamiento en alguna ciudad y contratarlo para algún trabajo en ese país, el agente efectuará la tarea en la medida en que su utilidad neta por realizarla sea como mínimo tan grande como la que tendría en su mejor oportunidad alternativa, es decir a su nivel de utilidad de reserva.

Podemos utilizar una función de utilidad Von Newman-Morgensten para representar la función de utilidad del agente.

$$U(w, a) = \sqrt{w} - a$$

Como estos agentes se contratan simultáneamente para un grupo de personas que tienen intenciones de ingresar bajo la misma condición de ilegalidad al otro país, entonces esa función de utilidad deriva de la suma de las cuotas pagadas por cada persona y la desutilidad que representan para el agente conducir o transportar a ese grupo de personas.

$$U(w, a) = \sum_{i=1}^I \sqrt{w} - a$$

También hay una función de costos a cargo del agente que incluye el costo de transportación, hospedaje, alimentación y sobornos policíacos que deberá distribuir para facilitar la movilización de su contingente y en su caso su ingreso a EU. Hay además un parámetro para incluir variaciones contingentes en los costos, por ejemplo si el cumplimiento de la tarea emplea más tiempo del estimado en los costos esperados del agente, los costos de incrementarán y podrían aparecer nuevos conceptos. Estos costos se asumen en una forma agregada porque no se diferencian para cada principal que se integra al contingente.

$$C = C_t + G_a + G_a + S + \delta$$

Dado que cada concepto de costo tienen la forma (C_{t1}, \dots, C_{tI}) , la función de costos es creciente y continuamente diferenciable.

Los beneficios del agente se obtienen de la diferencia entre los ingresos por la suma de las cuotas individuales menos el costo total de movilizar al grupo. Los ingresos totales resultan de:

$$Y = y_1 + \dots + y_I$$

y los beneficios del agente son resultado de restar los costos a los ingresos

$$\pi = Y - C_t$$

Como el agente tiene aversión al riesgo y el principal es tomador de riesgo, no se puede celebrar un contrato contingente donde el salario se haga depender del nivel de esfuerzo. Entonces, el acuerdo más eficiente es aquel en el que el salario del agente se conoce con certeza, dicho salario será la cuota que fije el propio agente a sus clientes. Esto significa que el principal corre con todos los riesgos de la transacción mientras el agente impone las condiciones bajo la cuales recibirá su remuneración. Esta puntualización de la conducta de agentes y principales adversos o amantes al riesgo se presenta en estos términos: “En general, si una de las partes de una transacción es adversa al riesgo y la otra es neutral ante el riesgo, entonces resulta eficiente

para la parte que es neutral soportar todo el riesgo” (Kreps, 1990).

Una forma de deducir lo anterior en forma intuitiva es la siguiente: Si el principal paga al agente un salario aleatorio, entonces el agente evalúa su salario de acuerdo con su utilidad esperada. Siendo adverso al riesgo, si el salario depende totalmente del riesgo el agente lo valora en menos que su valor esperado. Pero el principal, siendo neutral ante el riesgo, valora el costo de los salarios pagados según su valor esperado.

Cuando es contratado el agente puede decidir si prestará el servicio en forma honesta o deshonesta, y tampoco se sabe si éste prefiera un comportamiento honesto o deshonesto. Pero la utilidad para el principal de darle empleo al agente depende de que el agente se desempeñe en forma honesta y se haga responsable de la llegada del grupo al destino acordado. Si el agente no se esfuerza mucho y actúa en forma deshonesta, entonces el principal obtiene muy poco de la transacción de manera que no le compensa ni siquiera pagarle el salario de reserva. Pero si el agente se esfuerza mucho y se conduce con honestidad, el principal obtiene de la transacción lo suficiente para que resulte provechosa para ambas partes.

Este aspecto es importante en la transacción. La utilidad del principal está dada por la probabilidad de obtener un empleo en el país de recepción que le signifique ingresos incrementales significativos respecto al salario esperado en México. Es decir que la condición para la función de beneficios del principal viene dada por:

$$\pi_p = \left(\sum_{k=1}^K R_{us} - \sum_{k=1}^K R_{Mx} \right)$$

La remuneración del trabajador migratorio entonces está determinada por las siguientes probabilidades condicionadas:

X_0 Si logra llegar sin alteraciones en la salud y obtiene un trabajo pronto que lo ponga en camino de satisfacer su función de beneficios;

X_1 = Que no llegue a su destino y pierda su dinero

X_2 = Que fallezca en el intento y pierda su dinero por consecuencia.

Las probabilidades de obtener esas remuneraciones son 0.5, 0.45, 0.05, respectivamente, de manera que la remuneración esperada para el principal es:

$$R_t = (0.6)X_0 + (0.45)X_1 + (0.05)X_2$$

Y su función de utilidad está determinada por la probabilidad de concluir el trayecto con éxito, en términos de condición física, salud, seguridad y tiempo de traslado; y conseguir un empleo en el corto plazo que lo ponga en vías de lograr la función de beneficios. La desutilidad se representa por la cuota pagada al pollero y el riesgo de muerte, enfermedades y penalidades que pueda sufrir en el trayecto.

$$u_p = \lambda(E, \pi) - C_p - \varphi$$

El principal también tiene un salario de reserva que al igual que en el caso anterior está determinada en términos de costo de oportunidad (S_{tp})

Esto significa que para el migrante la función de utilidad tiene determinantes de corto y de largo plazo, pero medidos en términos de probabilidad.

$$\lambda = 0.5$$

$$1 - \lambda = 0.5$$

Determinación del precio de los servicios

Supongamos que la proporción entre polleros que son honestos y responsables y los polleros deshonestos y criminales sea de 1.5 a 1, es decir, que 60 por ciento de los polleros son deshonestos y un 40 por ciento son honestos. Supongamos que los polleros honestos cotizan la tarifa del servicio en 5,000 unidades monetarias, por ejemplo pesos, digamos que para un paquete estándar, que puede incluir el viaje, la custodia por un par de noches y la contratación de inmigrante en una granja agrícola. Supongamos adicionalmente que los polleros deshonestos cotizan sus servicios en 3,000 pesos por un

paquete de servicios que es al menos en el plano declarativo similar al anterior. Este precio es más bajo que el anterior debido a que, el pollero no sólo piensa que no incurrirá en costo alguno porque ex-ante no contemplan cumplir con el ofrecimiento que están haciendo a los trabajadores migratorios sino que, por el contrario, planean quedarse con sus pertenencias y el efectivo que porten durante el viaje, lo que les permitirá incrementar sus beneficios económicos.

Podemos asumir que, para el trabajador, encuentre con un pollero deshonesto le puede implicar tres tipos de riesgos: a) que éste no cumpla con los compromisos acordados, lo abandone en algún punto intermedio del trayecto, pero que no obstante el emigrante corra con suerte y logre ingresar al país de destino y logre cumplir satisfactoriamente sus metas; b) que el pollero criminal no sólo lo abandone, sino que también lo robe y como consecuencia de esa circunstancia sea aprendido por las autoridades norteamericanas y sea deportado a México; c) que el pollero lo abandone, lo robe y como resultado el emigrante fallezca en algún punto del trayecto.

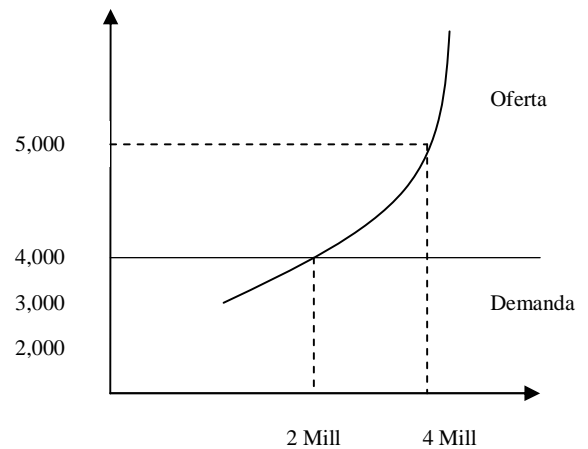
Por parte del emigrante, el valor de los servicios de un pollero honesto es de 7,000 pesos y el valor del servicio de un pollero criminal es de 2,000. El valor esperado de los servicios del pollero criminal no son cero porque el emigrante tiene no obstante un tercio de probabilidad de que aún siendo abandonado por el pollero llegue con éxito a su destino, o bien, que sólo sea deportado, riesgo que también está presente en el caso de que el pollero fuese una persona honorable.

Finalmente, supongamos que el número potencial de trabajadores mexicanos dispuestos a emigrar ilegalmente a Estados Unidos sea de 4 millones de personas al año, esto es, lo que constituiría la demanda de servicios de los polleros.

El precio esperado para el trabajador migratorio vendrá dado por:

$$Pe = (0.6)X_0 + (0.4)X_1$$

Los resultados se muestran en el siguiente diagrama.



Dado que los trabajadores no pueden discernir quién es pollero honesto y quién es deshonesto, el precio que estarán dispuestos a pagar incorporará la probabilidad de que el pollero sea o no honorable multiplicada por el valor que ellos atribuyen a uno y otro servicio. Entonces, el mercado no se vacía porque el precio que los demandantes están dispuestos a pagar es inferior al precio que los oferentes honestos reclaman como pago de sus servicios.

Al precio pagado, sólo emigra la mitad de los emigrantes potenciales y prestan el servicio mayormente polleros deshonestos. Esto incrementa el riesgo de los emigrantes a sufrir tropiezos, ser deportados e incluso perder la vida.

Solución

La solución para que el mercado pudiera funcionar con mayor eficiencia sería mediante la transmisión de señales. Esto requeriría que los polleros deshonestos fueran capaces de ofrecer garantías, diferenciar sus servicios de los servicios que son prestados por los polleros deshonestos y señalar a los emigrantes que el servicio de ellos ofrece mayor probabilidad de emigrar con éxito a los Estados Unidos.

Sin embargo, dado que estos servicios se prestan en forma clandestina debido a que, tanto los servicios de los polleros honestos como los polleros deshonestos son una actividad ilegal que

se tipifica como tráfico ilegal de personas, los polleros honestos no pueden señalar la calidad de su producto.

De acuerdo al modelo de transmisión de señales una primera solución sería hacer que el principal revele la información que él posee. Como ningún delincuente revelará nunca el procedimiento que seguirá para cometer el delito, transmitir las señales nunca podrá ser un acto voluntario del agente.

La segunda solución mejor será entonces elaborar un contrato que obligue al agente a revelar la información. El problema es que el ambiente de ilegalidad en que se lleva esta operación hace incosteable cualquier fórmula de supervisión del cumplimiento de los acuerdos y el principal no está en condición de revertir los acuerdos en caso de que el agente incumpla cualquier fase de éstos. Esto equivaldría a que, por ejemplo, el principal pudiera regresarse de algún punto adentro del desierto, por donde el agente decidió hacer incursionar a estas personas, o escapar de la casa de seguridad en la que aquel los haya confinado a la espera de llevarlos a su destino.

Por ejemplo, la solución en esta perspectiva podría ser establecer una remuneración ligada al desempeño, pero como el agente es adverso al riesgo no aceptará ninguna recompensa ligada al desempeño.

Por otro lado, aún cuando fuera posible emitir señales sobre la calidad de los servicios ofrecidos nada podría garantizar, en último término, que el pollero fuera a brindar un servicio honorable. Los polleros deshonestos podrían mentir o emitir señales falsas para captar una parte de la demanda. De cualquier forma, como lo señala la teoría, el equilibrio tendría que lograrse mediante la redacción de términos contractuales que aseguraran que el servicio que será prestado será honorable.

En consecuencia, la condición de información asimétrica entre polleros y mojados se perpetúa y los desequilibrios en el mercado continúan favoreciendo la ocurrencia de desastres.

CONCLUSIONES

El modelo desarrollado facilita la reflexión acerca del tipo de acuerdo migratorio que deben lograr ambos países a fin de armonizar el flujo migratorio de México hacia Estados Unidos que ocurre en la práctica sin que ninguno de ambos gobiernos pueda frenarlo o desalentarlo.

Un acuerdo migratorio puede ser de dos tipos, es decir, se deja la tarea de administrarlo al Estado, o se descentraliza esa responsabilidad a una multiplicidad de agentes a través del mercado.

Una solución de mercado al problema migratorio entre México y Estados Unidos no es remota si tomamos en consideración que soluciones de ese tipo están adoptándose ya en ese país, como ocurre con el sistema de procesamiento prioritario de solicitudes que actualmente utiliza el oficina de migración de ese país y que economistas con Gary Becker han considerado aconsejable implantar.

Si algo puede concluirse de la argumentación desarrollada a lo largo del presente ensayo es que el mercado puede ser una opción para obtener una solución viable al problema migratorio y que ayude a maximizar las funciones de utilidad de la relación agente-principal en este tema.

Por otra parte, si la administración de un pacto migratorio se deja en manos del Estado, esto no desaparecerá el tráfico ilegal de personas que siempre será una alternativa factible para personas aspirantes a emigrar y que, dado el caso, no califiquen para los estándares que exija cumplir el acuerdo migratorio. Por ejemplo, si se llegase a un pacto migratorio del tipo de un acuerdo de trabajadores agrícolas como el de los años sesenta, los trabajadores urbanos estarían fuera del acuerdo, así como también estarían fuera los trabajadores con estudios superiores, que, en último término, alimentarían la demanda de tráfico ilegal de personas.

Creando ese mercado de información es como podrá alcanzarse un nivel de eficiencia que incremente el bienestar social. Pero esto será tratado en otro ensayo.

Entonces, la única solución es mediante el tratamiento de externalidades asumiendo que el de la migración es un mercado incompleto en que la información que posee el pollero debe tratarse como una mercancía.

LITERATURA CITADA

- Alchain A. y H. Demsetz. 1972. **Production, information cost, and economic organization.** *American Economic Review*, Diciembre 1972, Vol. 62, pp. 777-795.
- Alonso Meneses, Guillermo. 2001. **Riesgos y vulnerabilidad en la migración clandestina.** *In: Ciudades*, núm. 52, octubre-diciembre.
- Bustamante, Jorge A. 2001. **Proposition 187 and Operation Gatekeeper: Cases for the Sociology of International Migrations and Human Rights.** *Migraciones Internacionales*, Vol. 1, Núm. 1, julio-diciembre, pp. 7-34. El Colegio de la Frontera Norte.
- Cornelius, A. Wayne. 2001. **Death at the Border: Efficacy and Unintended Consequences of US Immigration Control Policy.** *Population and Development Review*, vol. 27, núm. 4, December.
- Frank, Robert H. 2003. **Microeconomía y conducta.** Edición en español, McGraw Hill quinta edición 2005, Madrid.
- Karamera, David; V. I. Oguledo y B. Davis. 2000. **A gravity model analysis of international migration to North America.** *Applied Economics*, 32, pp. 1745-1755.
- Kreps, David. 1990. **A Course in Microeconomics Theory.** Ed. Princeton University Press.
- Nicholson, Walter. 2004. **Microeconomía intermedia y sus aplicaciones.** Edición en español, Editorial Thompson, novena edición 2005, México.
- Reforma 7/06/03. Nota: **“Extienden México y EU redes contra ‘polleros’”.** Nota de Abel Barajas. Periódico *Reforma* sección Nacional, sábado 7 de junio, página 9A. Recoge declaraciones del Subprocurador de Procedimientos Penales “C” de la Procuraduría General de la República, Jorge Campos Murillo.
- Varian, Hal. 1993. **Intermediate Microeconomics: A modern Approach.** 3ra edición.
- Vega Briones, Germán. 2002. **La migración mexicana a Estados Unidos desde una perspectiva de género.** *Migraciones Internacionales*, Vol. 1, Núm. 2, Enero-Junio, pp. 179-192. El Colegio de la Frontera Norte.

Eliseo Díaz González

Doctor en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Departamento Estudios Económicos de El Colegio de la Frontera Norte. Área de investigación: Organización industrial, microeconomía y política económica. Correo electrónico: ediaz@colef.mx